

EL GOBIERNO DE SALAMANCA

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre, en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7.
Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, diez
Idem.

IX CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE Y DEMOGRAFIA

EXPOSICIÓN ANEXA
que ha de celebrarse en Madrid en el
mes de Abril de 1898, bajo el pro-
tectorado de Su Magestad el
Rey D. Alfonso XIII y Su
Magestad la Reina
Regente.

Como ofrecimos à nuestros lectores
días pasados, hemos de ocuparnos hoy,
con algún detenimiento, de asunto de
tan vital interés, con el fin de llamar la
atención aquellas personas de esta pro-
vincia que por sus condiciones puedan
las unas tomar parte en asamblea, tan
importante y otras seguir con atención
las deliberaciones de los hombres de
ciencia allí congregados, para aplicar
en los pueblos las enseñanzas prove-
chosas que de allí han de dimitir.

Dicen, con razón, en el preámbulo
del programa provisional que la Junta
de propaganda ha redactado «que pun-
ca como ahora ha alcanzado la Higiene
tanta importancia ni merecido tanto in-
terés. Forma con la Demografía, un gran
grupo de conocimientos que son en todos
los países civilizados preocupación con-
stante de los Gobiernos, y materia pre-
ferente de estudio para los encargados
de su aplicación, pues no hay nada su-
perior a la labor que exigen la conser-
vación de la salud de los pueblos y el
perfeccionamiento de la vida humana».

Desde 1877 que se celebró en Bruselas el primer Congreso Internacional
de Higiene, hasta el último que se verifi-
có en 1894, en Budapest, donde se
acordó que el siguiente tuviera lugar en
la capital de nuestra Monarquía, estos
congresos han tenido cada vez mayor
importancia, en ellos han tomado parte
las notabilidades médicas y sociológicas
mas distinguidas de todas las naciones, y
han tenido representación los Gobiernos,
Municipios Universidades, Etnistas y
Sociedades científicas de todos los países.
Por os dalo que se nos han sumi-
nistrado, parece ser que el futuro Con-
greso de Higiene se ha de celebrar en
Madrid, no ha de desmerecer de los
anteriores, y para que así suceda, todo
el que se preste de buen español, y esté
en condiciones de aportar algo al buen
resultado de ese Certamen, debe contribuir
con cuantó pueda.

Además, es el primero en el que á
la par tendrá lugar una exposición anexa
donde pu-dan exhibirse los más útiles y
moderios objetos del rico material de la
Higiene contemporánea, estudios que

con ella se relacionen, y todo lo conser-
viente a Demografía y Estadística Sanita-
ria.

Abigamos la esperanza de que nues-
tra provincia ha de estar debida y digna-
mente representada.

En ella hay médicos y farmacéuticos
de reconocida ilustración, arquitectos e
ingenieros distinguidísimos y personal
docente competentísimo.

Las autoridades administrativas de
ben mirar con interés grandísimo cuan-
to se relaciona con el congreso Interna-
cional de Higiene, pues uno de los asun-
tos de mayor trascendencia que les está
confiado, es la sanidad de los pueblos,

y por consiguiente, la salud de sus adi-
ministrados.

Esta provincia está tan necesitada

como la que más de que se implante

en la capital y en los pueblos medidas

higiénicas, que de una vez para siempre

rompan con la incuria en que general-
mente se vive.

Hay que tener presente que son mu-
chas las enfermedades evitables, que se
logran desarraigar de comarcas mala-
nas mediante procedimientos higiénicos
que están al alcance de todo el mundo,
y por consiguiente, que estos conoci-
mientos es necesario difundirlos por to-
dos los medios posibles, y hacer que las
medidas que lleguen a tomarse se cum-
plan con la mayor severidad.

No hay dinero más productivo que
el que se gasta en la higienización de
un pueblo, pues logrando mejorar su
salubridad, se aumenta considerable-
mente la edad media de la vida de sus
habitantes, se determinan, por consi-
guiente, el crecimiento electivo en la
vitalidad de cada individuo, se logra la
disminución de varias enfermedades, y
con ello el bienestar del progreso gene-
ral, no solamente en la esfera natural
sino también en la intelectual.

Algunos pueblos en que durante mu-
chos años su cifra de mortalidad era
próximamente de 40 por cada 100 ha-
bitantes, penetrados de la necesidad de
introducir en sus organismos todas aquellas
medidas que alejaran en lo posible
los causas ocasionales de tanta enferme-
dad, no han reparado en medios, hasta
conseguir que aquella cifra, descendiera
a 19 por 100, logrando con ello, no sol-
lamente la robustez de sus habitantes,
sino también un grado de cultura y po-
deroso asombroso.

Por eso tienen tanta importancia es-
ta clase de Asambleas. Lo que hace falta
es que los pueblos sepan aprovecharse
de sus enseñanzas.

En los números siguientes insertare-
mos las clausas y secciones que ha de
comprender el futuro Congreso, y temas
que en ellas se han de desarrollar, así
como también daremos a conocer las

Viernes 26 de Noviembre de 1897

ANUNCIOS.—Primera plana, cinco céntimos de
peseta línea. —Tercera, 3.—Cuarta, 2.—
Esquelas de defunción y aniversario y comunicados a
precios convencionales.

ASAMBLEA ROMERISTA

Se reunirá en Madrid el dia 10 del
próximo Diciembre.

El señor Romero Robledo ha dirigido
a sus amigos una carta convocatoria
para la Asamblea.

En dicha carta, despues de consignar
un tributo respecto de la memoria
del señor Cánovas, expresa los puntos en
que han de estar conformes cuantos a la
Asamblea acudan, y que serán programa
político del grupo romerista.

Los principales son estos:

Primer. La defensa á toda costa de
la integridad nacional, por aquellos me-
dios que exactamente correspondan á los
que se emplean para desmembrarla y pi-
sotear, ante el mundo, nuestro nombre
y nuestro honor. Con este principio fun-
damental de conducta, que es senti-
miento inseparable del alma, son compati-
bles todas las reformas por atrevidas
que sean, con las dos limitaciones, de
que ellas nunca desarmen nuestro poder
y que si ofrecen de modo y en ocasión
que jamás puedan ser tomadas por hu-
millantes concesiones al extranjero ó
miserables debilidades ante los insu-
rrectos, que nos desprecian y nos tiran
al rostro, enrojecido por la vergüenza,
con diatribas que expresan intransigen-
te odio e insufrible injuria.

Segundo. La protección por igual al
trabajo nacional, al de los talleres y al
de los campos, así en el arancel de Cuba
como en el de la península, como en las
leyes. Porque si estas consignan dere-
chos y establecen garantías para el pen-
samiento, que es el motor de la produc-
ción y para los sucesos del ciudadano que
son sus facultades respetadas en su ejer-
cicio, no pueden sin faltar á la lógica y
sin perder á la justicia dejar de prestar
á los españoles que levantan las cargas
del Estado, el auxilio necesario para
que entrem en condiciones de igualdad con
el extranjero en las azorosas luchas de
la concurrencia.

Tercero. Acatamiento y defensa del
estado legal constituido porque él merece
el respeto de todos los partidarios y per-
turban este general concierto garantía de
paz, sería aumentar los males conocidos
con interminable serie de pavorosas
inquietudes.

El señor Romero Robledo cree que
en estos tres puntos se encierra la polí-
tica del señor Cánovas.

Termina la carta haciendo élogios a

general Weyler, y declarando que se
operará con todas sus fuerzas á que se
disuelvan las actuales Cortes, que á su
juicio tienen todavía que desempeñar
misión importantísima.

PESADE MADRID (POR CORREO)

25 de Noviembre de 1897.
Sr. Director:

Despachos telegráficos trasmitidos
desde Nueva York á esta capital dán
cuenta de haber surgido un grave inci-
dente a consecuencia del cual se ha ne-
cho poco lisonjera la situación del gener-
al Blanco.

El cabecilla Massó de indiscutible
prestigio e influencia entre los insurrec-
tos y con quien el Capitán general ha
llabado en inteligencias para pactar el
desarme, ha sido nombrado presidente
de la República cubana.

Este hecho tras del cual ha venido la
aceptación del referido nombramiento
por Massó, interrumpe, acaso para siem-
pre, las negociaciones de paz entabladas
y quita toda esperanza de ulteriores
pactos de convenio con los rebeldes.

El Sr. Presidente del Consejo de Mi-
nistros, despachó esta mañana con la
Reina, habiéndola dado después el pésame
con motivo de ser hoy el cumpleaños
de la muerte del Rey D. Alfonso
XIII. Despues han acudido á Palacio sepa-
radamente, todos los consejeros de la
corona, para reiterar á S. M. el pésame
también por la misma causa.

Dicen de Roma á un periódico de la
mañana que un emissario de D. Carlos
no fué remitido por Su Santidad, como
se pretendía, para consignar sus protestas
de adhesión y sumisión al Vaticano.

El emissario fué recibido por el señor
Rampolla, quien dijo lo siguiente:

«Las dolorosas pruebas por que en
la actualidad está atravesando España,
la inspiran la creencia de que su deber
es excitar á todos los patriotas á la con-
cordia unico medio para que se le-
vante de su postración el país.»

Audió el cardenal secretario que el
Papa aprecia en lo que vale la respetuo-
sa gestión de D. Carlos, pero que tanto
los católicos españoles como los franceses
deben respetar la constitución de su
país.

Noticias de autorizado origen recibi-
das de Washington confirmán que la no-
ta enviada á Madrid por el gobierno de
los Estados Unidos contestando al espa-

ñol, fija la fecha en que debe estar pacificada la isla de Cuba.

—o—
Los liberales consideran la autonomía arancelaria como la base del nuevo régimen, creyendo que, en su consecuencia, no podrá el Gobierno atender las quejas que se le dirigen por algunas Cámaras de Comercio y otros elementos representativos de la producción nacional.

Anoche visitó al ministro de la Gobernación una comisión de liberales de Barcelona, para tratar de asuntos locales.

El Gobierno ha autorizado al ministro de la Guerra para que expida el decreto disponiendo el licenciamiento absoluto de los soldados procedentes del reemplazo 1885.

Con el ministro de Ultramar se reunió ayer el gobernador del Banco de España para tratar de asuntos económicos.

El Banco de España tiene abierta al público la negociación de obligaciones del Tesoro al 5 por 100 hasta 40 millones de pesetas.

El Banco Hispano Colonial ha adquirido cinco millones de pesos de obligaciones de Filipinas, que tenía en cartera el ministerio de Ultramar.

El Sr. Moret ha pedido al Banco de España 36 millones de pesetas que querían ser disponibles de las obligaciones especiales del Tesoro con la garantía de las Aduanas, a fin de disponer de recursos para Cuba.

—o—
El marqués de Comillas [conferencia] ayer con el señor Sagasta, tratándose de reformar algunos barcos más de la Trasatlántica en hospitales flotantes.

Recibéndose de Washington informes telegráficos que permiten hacer conocer por anticipado cuáles han de ser los puntos culminantes con relación a la cuestión cubana del Mensaje que el presidente de la república de los Estados Unidos dirigirá a las Cámaras.

El planteamiento del régimen autónomo en la isla de Cuba es considerado por Mac Kinley como medida del gobierno sabia, prudente y patriótica, y a ella ha de contestar la republicana con su apoyo decidido lo complicando la situación venidera si intentando ninguna acción.

Se hará constar en el Mensaje la satisfacción verdadera con que ha visto el gobierno de Washington el proceder generoso de España indultando a los piratas del barco filibuster Competitor.

—o—
Despachos telegráficos recibidos de Viena, participan algunos detalles de la escandalosa sesión celebrada últimamente en la Cámara de Diputados, de Viena, a causa de las diferencias que vienen existiendo entre católicos y socialistas.

Los Diputados de ambos partidos le arrojaron de su sitial al Presidente de la Cámara, amenazándole de muerte y emprendiéndola a bofetadas y puñetazos resultando bastantes contusos.

En la contienda tuvo que intervenir la fuerza pública, reclamada por algunos Diputados que consiguieron salir, dando parte de lo ocurrido.

Es muy probable que el Ministro de Ultramar señor Moret, presente esta tar-

de a la firma de la Reina, el decreto concediendo la autonomía a Puerto-Rico, si después que hable con el señor Sagasta se acuerda implantarla por decreto especial.

—o—
Los aranceles que habrán de regir para la isla de Cuba serán discutidos y votados, según la nueva ley, por la cámara insular y enviados a las Cortes para su aprobación definitiva.

A la Comisión mixta de cubanos peninsulares, creada por virtud de la reforma, corresponde establecer la tabla de valoraciones y procedimiento para fijarlas.

La Cámara de representantes, institución característica del régimen autónomo, constará de 70 miembros electivos.

El poder legislativo corresponde ejercerlo a esta Cámara y el ejecutivo al Gobernador general de la Isla.

El Corresponsal.

LAS INSURRECCIONES ROMERISTAS

C U B A

Telegramas recibidos de la Habana, participan que continúan en la Isla, las buenas impresiones con relación a las reformas autonómicas que se propone implantar el Gobierno, creyéndose que estas serán feliz augurio de la paz.

—o—
Añaden los telegramas a que me refiero que bastantes grupos de rebeldes de la parte Oriental de la Isla, se someterán cuando el Gobierno implante en Cuba la autonomía.

Continúan las presentaciones a indulto, habiéndolo hecho únicamente 25 rebeldes armados.

Crónicas

POLÍTICAS

Es casi seguro que por el correo del día 28 se enviarán a Cuba los decretos relativos a la concesión de la autonomía política administrativa y arancelaria, los cuales habrá firmado hoy S.M.

Parece que el señor Puigcerber abriga el propósito de reformar el cuerpo de administradores de bienes del Estado y hacer algunas modificaciones en lo siguiente para la investigación de la Hacienda, porque en la forma en que ahora se practica es muy molesta para el contribuyente y poco beneficiosa para el Tesoro.

Según noticias recibidas de París, el rey don Francisco de Asís ha dado un almuerzo en honor de la reina doña Isabel que llegó del palacio de Castilla, acompañada del marqués de Grijalva.

Tuvieron el honor de sentarse a la mesa de don Francisco de Asís además de las personas citadas los infantes don Antonio, doña Eulalia y los duques de Nájera.

La Reina doña Isabel regresó a París en el tren de las siete y media.

Es probable que antes de que se proceda a nuevas elecciones de diputados a Cortes, fijará su actitud contraria al retraimiento el directorio republicano mediante un documento público.

GENERAL

Por ser de actualidad, toda vez que se refiere a un asunto en que se halla interesada Castilla entera, publicamos á

continuación los acuerdos tomados por la Cámara de Comercio de Valladolid, en el asunto de la autonomía arancelaria a las Antillas, y cuyos acuerdos tomamos del periódico de aquella capital *El Norte de Castilla*.

LA REUNIÓN DE ANOCHE

Bajo la presidencia de D. Juan Herrero celebróse anoche la reunión de la Junta directiva de nuestra Cámara de Comercio.

Aparte algunos de menor interés, puede decirse que la Junta no se ocupó durante toda la sesión en otro asunto que en el relativo al proyecto del Gobierno de autonomía arancelaria para Cuba.

Examinóse el problema con gran desapasionamiento y verdadera elevación de miras tomando parte en el cambio de impresiones—ya que no pueda llamársele debate, porque los pareceres se mostraron en absoluto unánimes—todos los señores presentes.

Castilla—dijeron—no puede ni quiere ser un obstáculo para el logro de la paz que España entera ansia. Castilla no es ni ha sido nunca egoísta en la solución de las grandes crisis nacionales. Pero Castilla no puede tampoco entregarse indefensa y en silencio a los que han sido siempre opuestos al desarrollo de sus más legítimos intereses mercantiles. Y todas las versiones coinciden en la absoluta exactitud de la afirmación de *El Liberal*—testigo de mayor excepción en este pleito de la autonomía—que, al tratar de atenuar el alcance del daño que el asendereado proyecto ha de producir, expresando cuáles son únicamente los productos que han de sufrir con el nuevo régimen, dice, en primer término—como la cosa más sencilla del mundo—que *desaparecerá con la autonomía arancelaria la importación de las harinas*.

Obligada la Cámara a velar porque esta no desaparezca en Cuba adoptó por de pronto el acuerdo de dirigir el siguiente sensato telegrama al señor presidente del Consejo de Ministros:

“La Cámara de Comercio de Valladolid sin traer de opinar obstáculos a la acción del Gobierno y anhelando con toda España la paz en Cuba, ruega a V. E. que adopte una fórmula que, sin dificultad aquella necesidad nacional, deje a salvo los intereses de la Producción—Defendiendo nosotros, especialmente, la exportación de las harinas castellanas suplicamos a V. E. no deje al arbitrio de la Cámara insular el régimen arancelario y fije el margen protector que aquellas precisan.”

La junta de la Cámara volverá estos días a reunirse cuantas veces lo juzgue necesario y a obrar en la forma que las circunstancias demanden, dentro de la prudencia que éstas imponen y de la actividad que los intereses de Castilla exigen.

Hábllase de un nuevo procedimiento de temple inventado por un suizo habitante en Strasburg, M. Tauv, del cual se dice que comunica una extrema dureza al acero.

Este procedimiento consiste en inmergir las piezas previamente calentadas, en un baño conductor atravesado por una corriente eléctrica.

Un taladro templado por la electricidad ha perforado un pedazo de fundición de una granada, con doble rapidez que otro taladro cualquiera del mejor hierro obtenido por el temple ordinario examinando luego el útil, éste no se ha observado la menor mella ni otra alteración.

Una sierra circular templada eléctricamente ha cortado con pasmosa facilidad gruesas barras de hierro.

Se ha dispuesto que no se licencie a los soldados de Puerto Rico que hayan cumplido el tiempo legal hasta que se verifique el licenciamiento de los de Cuba que están en igual caso.

El alcalde de Madrigaleños (Cáceres), ha satisfecho de su bolsillo particular los débitos de primera enseñanza que tenía el Ayuntamiento de su presidencia.

No nos atrevemos a pedir que imiten su conducta los alcaldes de los demás Ayuntamientos que también deben a los maestros, porque esto no parecería justa; pero bueno sería que, al menos, los demás alcaldes procuraran no distraer malamente los fondos que de derecho corresponden al magisterio.

Según dicen de Toledo, han aparecido en las esquinas de algunas calles varios pasquines difamatorios contra el prelado de aquella diócesis por atribuirle propósitos de trasladar la silla a Madrid.

Los pasquines no produjeron efecto habiendo sido arrancados en el acto por los agentes de la autoridad.

Ya se han dado las órdenes para que se pague a su tiempo el cupón de los valores del Estado, correspondiente al vencimiento de primero de Enero próximo.

Por creerlo de interés general advertimos a nuestros lectores que se ha publicado una disposición del ministerio de Gracia y Justicia dando reglas para la forma en que ha de hacerse en el registro de la propiedad la inscripción de las certificaciones expedidas por los Delegados de Hacienda, para justificar las adjudicaciones del Estado en beneficio de particulares.

REGIONALES

A la avanzada edad de 75 años ha fallecido en Valladolid el conocido abogado, don Julian Majada Durán.

Todas las autoridades de Palencia, representantes en Cortes y personas distinguidas de aquella población, juntamente con la prensa local, no descansan en favor del indulto de los reos del crimen llamado de la «Bruja» cometido en Guardo, pueblo de aquella provincia.

Se han dirigido numerosos telegramas a los poderes públicos pidiendo piedad para los cinco reos de muerte y se han nombrado comisiones que vendrán a la corte en busca del apetecido perdón.

El meeting republicano que se anuncia para fines del presente mes en Zamora, no se verificará lo menos hasta el 11 de Febrero próximo.

El Ayuntamiento de Valladolid ha dispuesto destinar un millón de pesetas a la construcción de una nueva Casa Consistorial.

En el salón principal del Centro de Labradores de Valladolid, se verificó anteayer convocada por el subdelegado de la Cruz Roja en aquella capital don Manuel Brizuela Fernández a la que asistieron buen número de representantes de sociedades y corporaciones de la prensa.

Presidieron el acto el que lo es del Centro don Leovigildo Fernández de Velasco y los señores coronel de caballería don Román López Navarro y don Salvino Sierra y Val.

El Sr. Brizuela hizo uso de la palabra para hacer constar el fin de la reunión, que no era otro que el de dar impulso a los trabajos de la Asociación que representa en aquella capital encareciendo la conveniencia de la institución para todos los efectos benéficos y dar las gracias a la concurrencia por su asistencia.

Los señores Fernández de Velasco y Sierra hicieron análogas manifestaciones que el anterior ofreciendo el primero los salones de su centro para lo que fuera necesario, y el segundo los servicios que a la Cruz Roja prestará el Colegio Médico.

Una comisión nominadora, compuesta por los señores Bachiller y Sierra, designaron la candidatura para la junta directiva que ha de regir dicha asociación, quedando aquella aprobada en la forma siguiente:

Presidente, don Antonio Simónez.—Vicepresidentes, don Manuel Pascual Laza Berzosa, don Antonio Aragón, don Francisco Javier de Moya, don Nicomedes Benavente.—Secretario general, don Manuel Pascual Alonso.—Vicesecretarios, don Ignacio Alonso Villazán, don Emilio Urraca, don Gerardo Jiménez.—Inspector, don Emilio García Galicia.—Guardia almacén, don Luis Díez Sánchez.—Contador, don Venancio García.

LOCALES Y PROVINCIALES

Mañana: San Valeriano obispo San Máximo obispo y confesor.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen cantada. Por la tarde solemne Salve Carmelita. Sigue el mes de Ánimas.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario.

San Pablo.—Sigue el mes de Ánimas.

La división de ingenieros de la línea del Oeste trabaja en el estudio del proyecto para la nueva estación ferroviaria de Salamanca.

La estación responderá a las necesidades del complicado servicio que hoy se presta tan malamente por lo reduci-

do y pésimo del edificio y será para todas las compañías.

En las oficinas de Estadística de esta ciudad se han recibido para su distribución entre todas las juntas municipales de la provincia las cédulas de inscripción para llevar á cabo el Censo general de los habitantes.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, "de Barcelona," y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

De *El Lábaro*: «Se ha colocado una nueva hilera de piedra en la fachada de la Catedral nueva que se está restaurando.

Según nuestros informes por estar próximo á agotarse el presupuesto no podrá terminarse toda la portada ni aun en la parte comenzada, no obstante los generosos esfuerzos del escultor señor Tarragó.

El celo del Prelado hará que pronto puedan reanudarse tan magníficos trabajos.

La epidemia variólica que por espacio de siete meses ha causado tantas víctimas en Albergnería de Argañán ha cesado casi por completo, hasta el punto que actualmente solo existe un atacado, y este en el último período de la enfermedad.

Como se considera terminada la epidemia, la autoridad local ha dispuesto la apertura de las Escuelas de niños de uno y otro sexo, que han estado cerradas mientras la enfermedad ha tenido carácter epidémico.

Aquel vecindario está verdaderamente de enhorabuena, por que le ha abandonado tan terrible huésped, que visitó casi todas las casas del pueblo.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Palencia de Negrilla, para la asistencia de nueve ó diez familias pobres con el sueldo anual de 850 pesetas pagadas de fondos municipales.

Después de permanecer algunos días en esta ciudad, ha salido para Logroño nuestro distinguido amigo don Ricardo Torrejo Gobernador civil de aquella provincia.

El próximo domingo tendrá lugar la junta de los señores Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración.

A más de 30.000 pesetas asciende la cuantía de los préstamos que el Ayuntamiento de Salamanca ha concedido, de los fondos del Pósito, á labradores de distintos pueblos, que lo habían solicitado.

Mañana probablemente tomará posesión de la dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Ávila, para la que ha sido nombrado previa oposición, el ilustrado párroco de San Juan Bautista de aquella capital, don Juan Fernández Yagüe.

El oficial en la Intervención de Hacienda don Leonardo Pedrás, ha sido trasladado con igual destino á la de Lérida.

Ayer mañana fué puesto á disposición del señor juez de instrucción de esta capital, un joven llamado Juan Clemente, por haber inferido con una navaja una herida en el brazo izquierdo á Juana Autor, mujer de vida airada.

Por la Comisaría de Guerra de Ciudad Rodrigo se anuncia un concurso que se celebrará el 1.º de Diciembre próximo, á las once de la mañana, para la adquisición de la cebada, paja, leña, sal y combustible, que para sus atenciones de un mes necesita dicha oficina.

Un periódico local ha apuntado una probable variación en los planos del nuevo hospital.

Sabíamos que por ahora no se construiría toda la planta del edificio tal como está en el proyecto; pero sentímos que las variantes que dice el colega, y que tanto cambiarían el ornato del hospital, se llevasen á cabo.

El tren procedente de Astorga ha llegado hoy á Salamanca con tres horas de retraso.

Por el cabo comandante de la guardia civil de Vitigudino ha sido denunciado el dia 21 del actual el vecino de Traguntia Esteban Martín Vicente, por haberle encontrado con una escopeta sin tener la correspondiente licencia.

Los Ayuntamientos de Berrocal de Salvatierra y Valdunciel, han acordado proceder á practicar un deslinde general de terrenos, en sus respectivos términos municipales, con motivo de las roturaciones arbitrarias llevadas á cabo por algunos vecinos.

MERCADOS

Medina del Campo 25.—En este día entraron 600 fanegas, de trigo, cotizándose de 51,25 á 51'50 rs. fanega de 94 libras; 200 de centeno de 30 á 31 rs fanega de 90 libras; 800 de cevada á 22 y 900 de algarrobas á 29.

Valladolid 25.—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 52 rs. las 94 libras.

En el Canal se tomaron 300 fanegas, de trigo que se cotizaron á 52 reales las 94 libras.

Peñaranda 25.—Trigo de 50 á 50,12 reales las 94 libras.

Hemos tenido el gusto de ver en esta ciudad al conocido contratista de obras públicas don Andrés Goizcochea, que como recordarán los lectores construyó varios de los túneles del ferrocarril transversal, cerca de Bejar.

De regreso de las oposiciones á Santiago Militar, en las que como los lectores saben han obtenido plaza, hemos tenido el gusto de ver en Salamanca á los jóvenes médicos don Lucas Zamora y don Emilio Soler, alumnos que fueron de esta Escuela de Medicina.

El Ayuntamiento de Sieteiglesias reclama nuevamente del Gobernador civil que se le obligue á la Compañía del ferrocarril transversal á que construya un paso á nivel para un camino que obstruyó al empezar á explotar la línea, con lo cual ha causado y viene produciendo grandes perjuicios á varios pueblos.

Ayer falleció en su domicilio de la calle de Libreros, adonde fué trasladado en muy grave estado desde el Hospital.

tal de dementes, el conocido maestro carpintero Mariano de la Rua (a) Pacho.

Reciba nuestro pésame la desconsolada viuda.

La Administración de Hacienda ha publicado una circular que se insertará en el Boletín Oficial, condenando con multa de 1750 pesetas á los Ayuntamientos que no hayan remitido la certificación de los pagos que hayan realizado sujetos al impuesto del 1 por 100 correspondiente al primer trimestre del actual año económico.

La Administración de Hacienda ha publicado una circular que se insertará en el Boletín Oficial, condenando con multa de 1750 pesetas á los Ayuntamientos que no hayan remitido la certificación de los pagos que hayan realizado sujetos al impuesto del 1 por 100 correspondiente al primer trimestre del actual año económico.

Hemos oido que serán trasladados á claustros del Seminario Pontificio algunos cuadros del museo que son propiedad.

Dicen que en breve empezará á actuar en el Teatro Bretón la compañía de zarzuela cómica que dirige don Lino Rulioa.

Anoche salió con dirección á la corte el Oficial quinto de la Administración principal de correos don José M. Muñoz destinado á prestar servicios en la Central de Madrid.

Ha sido nombrado oficial de Hacienda con destino á prestar servicios en la Secretaría de la Delegación de esta provincia don Pío López Cano.

Habiéndose solicitado por el Ayuntamiento de Sequeros el perdón de la contribución, en vista de haber sido invadidos sus viñedos por la plaga del mildew sufriendo pérdidas de gran importancia, se hace pública esta petición para conocimiento de los demás pueblos de la provincia con la advertencia que el perdón que se hubiere de conceder al pueblo reclamante será á más repartir entre los mismos.

En la reunión que celebró ayer tarde la Comisión municipal de obras, se trató de la formación del oportuno presupuesto para la ejecución de algunas obras de reforma y reparación en el edificio de la Casa-Lonja, para la instalación provisional del Ayuntamiento.

En la subasta verificada ayer ante el Oficial-vista de aduanas de la Delegación de Hacienda, de una mula y cincuenta kilogramos de jabón, procedentes de una aprehensión efectuada por los carabineros en la frontera portuguesa, resultó mejor postor don José Martín, á quien le fueron adjudicados dicho semoviente y especie, en la cantidad de 110 pesetas.

Se nos dice con referencia á cartas de Madrid, que probablemente en la semana próxima venidera regresará á esta capital, completamente curado de la grave afeción á la vista que ha padecido el teniente alcalde señor Martínez Vélez.

Se hallan ya en Fregeneda, procedentes de Oporto, por cuya importante capital del vecino reino han venido de tránsito desde Londres, las calderas para las máquinas dinámicas de la nueva fábrica de luz eléctrica «Unión Salmantina».

En la semana próxima venidera, según se nos dice, llegará á esta ciudad el personal técnico encargado de hacer el montaje.

Ayer se verificó en Madrid el enlace del joven Ldo. en Filosofía y Letras don Santiago Mateos Dominguez, hijo del ex-gobernador civil de esta provincia don Fernando Mateos Collantes, con la distinguida señorita burgalesa María Luisa Ruiz Caprillas y Salazar.

El nuevo matrimonio fijará su residencia en Valencia.

Nuevamente se ha ordenado por la Alcaldía á los inquilinos de las covachuelas de la Casa-Lonja, que desalojen las mismas en el plazo de ocho días, sin duda para proceder á ejecutar las obras acordadas á fin de instalar en aquel edificio el Ayuntamiento y sus oficinas.

Por el prestigio del principio de autoridad, aparte de otras consideraciones, creemos que se está en el caso de obrar con energía y sin ningún género de contemplaciones.

TRIBUNALES

Mañana continuarán en la sección segunda de la Audiencia, dado caso que no terminen en esta tarde, los debates, en juicio por jurados, de la causa que se empezó ayer hoy á las once, por homicidio en el pueblo de Barquilla.

El procesado parece que intentó abusar de una joven, y como quería que ésta se resistiera, le produjo, al amenazarle con un puñal una herida, con tan mala fortuna, que de resultados falleció la infeliz.

A la comisión del Ayuntamiento, compuesta de los señores Rivas Bálvarez, García y García, Nava y Angosc, que ayer mañana una visita á la facultad de Medicina, le hemos tenido ocasión de oír hacer grandes elogios tanto del magnífico y rico instrumental que posee la Escuela, como de lo bien ordenado y en perfecto estado de conservación que todo él se halla.

DESPACHOS

POSTALES Y TELEGRÁFICOS

Madrid 26 (Recibido 8 m.)

Han sido firmados por S. M. la Reina los decretos referentes á la autonomía de Cuba, pero todavía tardará dos ó tres días publicarlos la *Gaceta*.

Mañana es esperado en Palma el general Weyler, á quien sus paisanos piensan un gran recibimiento.

Madrid 26 (Recibido 3 t.)

Con motivo de ser ayer el aniversario del fallecimiento de S. M. el Rey don Alfonso XIII, no se celebró el solemne homenaje del Consejo de ministros bajo la presidencia de la Regente.

Se ha confirmado la noticia referente á que algunos cabecillas de la insurrección cubana esperan á conocer los decretos de autonomía política y arancelaria de la Isla para someterse á indulto.

Morenos

CAFÉ NERVINO

MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás dolores nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y las de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 pesetas y 5 la caja.

—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES.—Carretas, 39 Madrid.

En Salamanca, droguería de Ignacio Santiago Fuentes.

Imp. EL FOMENTO DE SALAMANCA.

VERDADERAS PÍLDORAS del DR. LAUD

ANEMIA · CLOROSIS · ÚPILACIÓN

CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR
Venta por Mayor-A. SCIORELLI - PARÍS

BLAUD

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACIÓN HISPANO PORTUGUESA

Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Cetario de la Delegación. Dr. Vereinigen Salpeter. — Producen.

El estiércol y los abonos minerales en horticultura. Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

El empleo de nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el Dr. Granden, precedido de una reseña sobre "la nutrición de la planta segun los modernos conocimientos", conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Puig, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos publicados por el "Permanent Nitrate Committee", de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96 Barcelona. Bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El "Permanent Nitrate Committee" no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletos, y demás antecedentes requeridos para el comercio NITRATO DE SOSA.

PORQUÉ NO ME ES POSIBLE SUPRIMIR MIS SUFRIMIENTOS NERVIOSOS?

Usted no conoce aun y no tiene por consiguiente medios de escoger el modo verdadero para curarse.

No es extraordinario que sea la casualidad, ese gran maestro, el que ha hecho descubrir los poderosos remedios que en manos del médico experto son de una eficacia cierta. Priessnitz, aunque simple aldeano, no ha sido el fundador del tratamiento hidroterapico y su modesta morada no se ha convertido en un continuo lugar de peregrinación para todos aquellos que sufren?

El comandante sueco Thure Brandt, no ha creado para las enfermedades de la mujer un tratamiento que arranca al arma del cirujano una gran cantidad de casos y que no necesita de intervención alguna operatoria?

De igual manera la luz se ha hecho sobre el modo de combatir las enfermedades nerviosas, un sistema tan simple como natural ha conseguido reemplazar ventajosamente los medicamentos elaborados, tales como los ferros, tales como el hierro, el bromo, el arsénico etc., suministrando las mejores resultados.

Las personas que sin estar positivamente enfermas, ni enteramente sanas, se quejan de un malestar disto o estreñimiento, y que un abatimiento moral considerable; aquellos que se encuentran sumidos en una extrema agitación y que son una carga pesada para sus atribuladas familias; los que atormentados por el insomnio, sufren de terribles pesadillas; y todos cuantos padecen de dolores de cabeza, jaquecas, congestiones, pérdida de la memoria, ruidos, dolores de oídos, súcos y demás molestias nerviosas, pueden verse libre de sus males recurriendo al nuevo tratamiento que cuenta en su favor una larga historia de éxitos brillantes y maravillosos.

Para más detalles, dirigirse a los Sres.

Madrid: Sres Melchor García, Farmaceuticos, Capellanes No. 1.

Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca.

Despacho Central: Comercio 112. Sucursal: Princesa 1.

se encargan de enviar gratis a todo un folleto que contiene todas las explicaciones e instrucciones necesarias para toda clase de enfermos.

SOLUCIÓN PAUTAURERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio de las ENFERMEDADES DEL PECHO mas eficaz las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAURERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DIFUSOR

NO IRRITA EL OÍDO

QUITA

EL VELLO Y EL Pelo

MATA LA RAÍZ

PRECIO 2.50 P. LE BOTE

TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

V. BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIANDO 3 PTAS.

EL MEJOR MAGNESIA REGULADOR DEL ESTÓMAGO FORMIGUERA

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocordia y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA.
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

CHOCOLATOS Y CAFÉS

—DE LA—

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPIENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 48 y 20, MADRID

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ de ORO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

ARINALCTEA NESTLÉ

MENTO PARA NIÑOS DE CORTA EDAD

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza vertajosamente la leche materna cuando ésta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son aconejados de enfermedades intestinales.

Dé venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidas dirigirse a la señora viuda de don Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, o a la señora viuda de don José María Pérez de la Torre, de Madrid.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre a los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento filológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weissmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto a la ciencia como a la humanidad aliviando los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo

que el folleto publicado por el autor con el título de

"Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía" alcanza ya la 25^a edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos más desesperados; sino que además contiene los artículos de la *prusia médica*, consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Memière, profesor de la policlínica de enfermedades de la mujer, París, calle Rougemont, nº 10; el médico alpinista Dr. Steinheimer del Hospital nacional de Charenton; el médico del distrito del granducado, en Jöllingen; Dr. Grossmann; el Jefe facultativo del Hospital de Agen Dr. Forestier; el consejero intimo Dr. Schering, casal de Gutenfels, Bad Ems; el Dr. Darses Jefe del establecimiento galvánico terapéutico de e fundadores nerviosos en París calle St. Honoré 33; el Dr. von Aschenbach, consul de Corfú; el médico titular de Zirknitz Dr. Buschbich; el médico del Estado mayor imperial y real de Viena Dr. Techl en Dr. Bongayel de Ferrière (Eure), miembro del consejo central de higiene y de salud y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento a todos los que sufren de un estadio nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la fatiga, las congestiones, una grande irritabilidad, insomnios, agitación física, temblores y otras molestias; a aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afonía, debilidad, dificultades para hablar y para tragar de contracturas y dolores permanentes en los articulaciones, de debilidades parciales en los músculos, de pérdida de la memoria, de insomnio, etc.; a los que habiendo recurrido a los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electricización, masaje etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin a todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursores como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la visión, los trastornos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles sometidos a un exceso de trabajo intelectual deberán apresurarse a adquirir el folleto del Dr. Weissmann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirá gratis a la primera indicación que se sirvan hacer a los correspondientes.

Madrid: Sres Melchor García, Farmaceuticos, Capellanes No. 1.

Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 112.

Sucursal: Princesa 1.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS

del Dr. Burggraëve

Fá. Universal Dosimétrica Burggraëvana

NUMA CHANTEAUD & CIA

21, Plaza des Vosges, PARÍS

Solos preparadores autorizados

de los Gránulos auténticos y Sus-

tancias dietéticas del Dr. Burggraëve.

Exijase en todo frasco o caja el retrato del Dr. Burggraëve, más arriba, y un sello de garantía.

SEDLITZ

Granulado-Ervesciente

Ergotina-Numa Chanteaud

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

Existe bajo un pequeño volumen.

Pida el frasco condensado, envuelto color de arena.

En todas las Farmacias.

Más arriba, y un sello de garantía.